

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	2 »	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	2 »	10 »	20 »	40 »
Demás países	2 »	10 »	20 »	40 »

NUMEROS ATRASADOS DE 1 Á 5 PESETAS

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Núm. 5 cént.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de banca	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuarios	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicados	100 »	75 »	50 »	25 »

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

La criminalidad en Granada

Los hechos sangrientos que han tenido lugar en los últimos tres días, conmoviendo profundamente á la opinión pública, evidencian, más que ya lo estaba, la falta de seguridad individual en que nos encontramos, y el imperio que aquí ejerce la gente salvaje y desalmada, así como el vil tráfico de la prostitución, infundiendo terror á los hombres de bien, con sus atroces y frecuentes delitos.

Estas infames manifestaciones del vicio y de la barbarie, en un país como el nuestro que siempre se ha distinguido por la cultura é hidalguía de sentimientos de sus hijos, constituyen un azote más temible que una epidemia, al cual hay que hacer frente con remedios enérgicos y rápidos, únicos en cuya eficacia descansa el honrado y pacífico vecindario.

Entre otros, indicaremos hoy al señor Gobernador, éstos, á parte de los que le sugieran su ilustrado criterio y la práctica del mando.

Reorganizar el cuerpo de vigilancia, haciendo que presten servicio todos los individuos que en él figuran, y que hoy, en gran parte, se hallan distraídos por las mismas autoridades, en ocupaciones ajenas á su institución.

Dar orden de que se verifiquen por estos agentes continuos registros á todo el que inspire sospecha de usar armas, lo mismo de día que de noche, imponiendo severas correcciones á los individuos á quienes se les encuentre alguna de las prohibidas.

Y que esta tarea se lleve á cabo también en las afueras de la capital, por los ventorrillos y caserías, encargando de ella á la guardia benemérita.

A la vez que esto se haga, que se trate con rigor extraordinario á las casas de lenocinio, prohibiendo en absoluto que en las mismas se formen fiestas amenizadas con guitarras y acordeones, como actualmente se tolera con escándalo de los vecinos y transeúntes, y que salgan las mujeres de vida airada, durante el día, á las calles, y de noche á los teatros, donde tienen la audacia de sentarse al lado de señoras virtuosas y respetables, cuyo decoro ofenden.

Y á esos hombres llamados del bronce, á esos foragidos sueltos, estrecharlos y amedrentarlos, á fin de que no sigan ejerciendo sus proezas á costa del orden moral y del buen nombre de Granada.

Mucho de lo que dejamos indicado, lo hizo el Sr. Polanco, con resultados admirables.

Confiamos en que el Sr. Villalva cumplirá con su deber.

DIARIO DE LA MUJER

Uno de los proyectos más curiosos, más interesantes y de resultados más provechosos que se preparan para la próxima Exposición francesa, es el de la construcción de un palacio de la Infancia.

Esta idea, iniciada ya en la Exposición de 1889, aunque de una manera deficiente, va á ser, según dicen los periódicos franceses, ampliada grandemente. Mme. May, esposa del conocido editor, y M. Armand Dayot, Inspector de Bellas Artes, cada uno por su parte, han espuesto su proyecto al Comisario general de la Exposición.

Mme. May se propone, principalmente, un fin pedagógico. Solicita que se construya un palacio independiente, donde se esponga la historia de la juventud, desde los tiempos primitivos

hasta nuestros días: en ella figurará el recién nacido hasta los cinco ó seis años, el infante de los cinco á los doce, el adolescente como estudiante de primera enseñanza, de segunda y en los años de aprendizaje. Cada uno de estos períodos caracterizados por las varias instituciones que contribuyen á desarrollar su cuerpo y á desenvolver su espíritu: las escuelas, asilos, colegios y talleres, las sociedades protectoras de niños abandonados; podría ser estudiado para conocer debidamente las necesidades de esa edad tan interesante y los medios que para satisfacerlas ofrece nuestra sociedad.

Al lado estas salas, donde el público vería la enseñanza práctica, habría otras de recreo, donde, en íntima unión del rico con el pobre, se les vería con sus juegos característicos y sus costumbres propias.

M. Dayot trata de ofrecer solamente el estudio de las distracciones infantiles, y proyecta colocar su exposición en las Tullerías, desde donde los niños serían conducidos á la Exposición universal por un ferrocarril miniatura.

Ambos proyectos, los dos curiosísimos y de gran interés é importancia sociológica, van á ser fundidos en uno solo por acuerdo unánime de sus autores.

AMINA ANAFLORE

DISCULPA

Un padre muy pedantón
llevó á un hijo que tenía
á una casa donde había
numerosa reunión.
¿Quién hizo el mundo? le dijo
y el chico, casi asombrado,
se quedó desconcertado,
pues lo ignoraba de fijo.
—No lo sé, dijo de pronto:
y el padre en un dos por tres
le metió dos puntapiés,
que le dejó medio tonto.
A falta de otra disculpa,
pensó el chico para sí:
«Cuando me tratan así,
¿habré tenido la culpa?»
Y echando la mano atrás,
esclamó, en llanto deshecho:
—Pues, bien, papá, ya lo he hecho,
pero ya no lo haré más.

EUSEBIO BLASCO.

ESCUELAS Y PARTIDOS.

Entre la escuela, el partido y la fracción, hay señaladísimas diferencias.

La escuela persigue un ideal que no está en la vida, que se pierde en las regiones del infinito, que se mancharía con el contacto de la tierra. Fija en una idea, esclava de ella, adorándola con fanatismo, todo lo sacrificaría por el goce de verla triunfar inmaculada. Cualquier tolerancia le parecería un pecado, cualquier concesión un crimen. Es de un cielo que inventa el deseo, y del cual se siente incesantemente enamorada, lo mismo cuando es azulado y purísimo que cuando le empañan las nubes de sensualidad del cielo con que soñó Platón.

El partido se siente apasionado también por un principio, pero en tanto lo persigue, en cuanto le cree realizable y se juzga con fuerzas y energías bastantes para establecerle en la práctica. Sabe que este es el mundo de lo relativo y así lo acepta.

No sueña, vive de la realidad. Y si la realidad le impone sacrificios se somete, porque cada sacrificio de los partidos es un paso en el camino de su gloria, como cada sacrificio de los pueblos es un paso en el camino de su redención y de su libertad.

La fracción no tiene ideales, ni busca sino el propio provecho la satisfacción de sus pasiones y de sus apetitos. No ve las cosas idealizadas ni siquiera

como son en la realidad: las mira por el lado del egoísmo grosero, y pone sus servicios á pública subasta.

La escuela tiene su gloria en su propaganda; hiere con los resplandores vivísimos de sus teorías; suma inteligencias; no exige nada de sus afiliados, y generosa siempre, perdona sacrificios y olvidos, segura de que no han de prevalecer contra ella.

El partido trabaja con incansable actividad, gana voluntades, cuenta votos. tiene un decálogo, un programa y condena con la apostasía á los que habiéndole jurado lealtad le abandonan faltos de fe.

La fracción no suma inteligencias ni voluntades, disfrazando la conveniencia con su mentido patriotismo, atañe ambiciones y las desata pronto, pues si el día de la fortuna las sostiene unidas el interés, el día de la desgracia es el egoísmo quien las dispersa.

La escuela se adelanta á los siglos. El partido vive al lado de las necesidades que viene á remediar y de las aspiraciones que ha de satisfacer. La fracción domina siempre que un pueblo camina presuroso á la decadencia, y su imperio es siempre precursor de grandes conflictos para las naciones.

La escuela crea los filósofos. El partido, los hombres de Estado y los hombres de gobierno. La fracción, esos mercaderes políticos que tienen por cuna la casualidad y por sepulcro el olvido sino el desprecio de la historia.

MIGUEL MOYA.

EL CABILDO DE AYER

Terminada la recepción que con motivo del cumpleaños del rey D. Alfonso XIII, celebró ayer en los salones del Ayuntamiento, dió principio la sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde interino, Sr. Gómez Tortosa.

Terminada la lectura y aprobación del acta del anterior cabildo, empieza el despacho ordinario.

Acordóse anunciar una subasta para la construcción de tinglados con destino á la colocación de las piezas del cuartel de artillería.

Se aprueba un presupuesto de 1750 pesetas para el arreglo del trayecto comprendido entre la cuesta de Gomez y la Carrera, cuyo arreglo será llevado á cabo por concurso, con el fin de hacerlo en las condiciones más ventajosas.

Se hace la designación del sitio que han de ocupar las barracas en las próximas fiestas del Corpus.

Se acuerda también ofrecer 6.500 pesetas al que se obligue á contratar al maestro Bretón para los conciertos que se preparan, abriéndose un plazo para la presentación de proposiciones, que terminará el miércoles próximo.

Acuérdase que el Sr. Valladar juntamente con el conserje del Ayuntamiento, haga los preparativos necesarios para el adorno de la Tarasca.

Además se tomaron los acuerdos siguientes:

Dirigirse al ministerio de Fomento en solicitud de que autorice la celebración de conciertos en el Palacio de Carlos V.

Reconocer los créditos que contra el Ayuntamiento tiene D. Antonio Spinola, como albacea testamentario de los herederos de D. Antonio Murcia, sobrestante que fué de este Municipio.

Negar estos certificados de crédito á D. Ignacio Merino y D. José Jiménez Lamolda, por no existir antecedentes en la sección de contabilidad.

Proveer de pantalones de uniforme á la guardia municipal.

Conceder, de acuerdo con lo que solicitan, una gratificación de 60 pesetas á

los empleados meritorios del Ayuntamiento, Sres. Coca y Guerrero.

Asimismo se abonará una paga á los funcionarios que han prestado servicios especiales (servicios puramente oficiales, maliciosos!) en las últimas elecciones.

No acceder á lo solicitado por la Junta de damas, la cual, creyendo que la acordada traslación de la rifa «sería su muerte», pide al municipio se celebre aquella (la rifa, se entiende) en el lugar de costumbre.

En virtud de este acuerdo, la tienda se colocará dando la espalda á la fuente del Salón, dado caso que las aristocráticas señoras no se consideren molestadas por la falta de galantería del cabildo y no haya rifa, que todo podría suceder.

Se procede á dar lectura á una moción que suscriben los Sres. Amor y Rico y Duarte, en la que piden se abra una información para jubilar al médico municipal D. Leandro Molina. A propuesta del Sr. Gálvez se acordó consultar al interesado para ver si desea jubilarse voluntariamente.

En votación secreta se nombraron para completar con los nuevos concejales el número de individuos que ha de componer las diferentes comisiones, á los señores que siguen:

Comisiones de impuestos, Hacienda y Pósitos, Sres. Gil de Tejada, Bessieres, Alva y Casa Figueras.

Agua y alumbrado, Sres. Romera, Obren y Sánchez Gallardo.

Personal y Peticiones, Romera y Sánchez Gallardo.

Festejos, Romera y Sedeño.

Fomento y Jardines, Obren, Sánchez Reina y Romera.

Cementerio, Obren.

Abastos y Mercados, Castillo Lechaga.

Beneficencia y Sanidad, Branchat y Obren.

Ornato y Obras públicas, Romera, Medina y Sánchez Gallardo.

Para la de Presupuestos fueron nombrados los tenientes de alcalde.

Terminados los anteriores nombramientos, el Sr. Gálvez hace uso de la palabra para rogar á la Comisión de festejos, vaya estudiando la manera de adornar el monumento que tiene doña Mariana Pineda en la Plaza del mismo nombre, pues se acerca el día en que se acostumbra á rendir tributo á la heroína de la libertad.

Pide también se le impongan 25 pesetas de multa al litógrafo que ha hecho los carteles anunciadores de las fiestas del Corpus, por haber dispuesto abusivamente de algunos; acordándose así con el voto en contra del Sr. Roldán.

Con esto, y con un calor bastante regular, se levanta la sesión previo el consabido campanillazo.

Aunque por la misericordia de Dios no soy concejal ni de los hechos por sufragio ni tampoco de los contrahechos por obra y gracia del Sr. Gobernador civil, voy á permitirme hacer, no concejales de mogollón, sino una inocente pregunta que me han sugerido mi curiosidad... y el calorillo que sentí durante el cabildo de ayer:

¿Por qué no se dispone quitar la alfombra del salón de sesiones, estando como estamos á 17 de Mayo?—He dicho.

V.

CONGRESO DE LENGUAS NEO-LATINAS

En este Congreso, que será convocado hacia el 5 de Agosto próximo en Burdeos, se pondrán los medios de propagar en Francia y los demás países el conocimiento de los idiomas derivados del latín; idiomas que hoy hablan en to-

do el mundo los pueblos que han civilizado a Europa y descubierto a América, conservando siempre entre sí una gran semejanza.

El comité estima que, en interés de la instrucción, del comercio y de la paz, esta comunidad de origen, de tradiciones y de espíritu debe ser solemnemente afirmada.

Tal es la convicción que ha sugerido la idea de celebrar un Congreso con arreglo al siguiente programa:

I. Estudio práctico de las lenguas romanas consideradas como medio de comunicación internacional y comercial. Necesidad de este estudio para activar las relaciones de los pueblos de la raza latina. Métodos empleados en los diversos países para enseñar las cinco lenguas romanas oficiales (francés, italiano, español, portugués y romano).

II. Estudio científico de los idiomas romanos no oficiales (gascón, languedociano y provenzal), catalán y dialectos de Italia.

Su desenvolvimiento, la extensión de sus dominios, su historia, su estado actual.

III. Literaturas romanas: su historia y su acción recíproca, su estado actual.

Cada comunicación, según la naturaleza de su asunto será distribuida en uno de los tres grupos indicados.

EXPOSICION

DE BELLAS ARTES E INDUSTRIAS ARTISTICAS

DEL

Centro Artístico de Granada.

CONVOCATORIA.

El Centro Artístico de Granada, en su deseo de contribuir al esplendor de las próximas fiestas del Corpus, dentro de los fines de su instituto, y contando con el apoyo del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, ha acordado celebrar su 11.ª Exposición de Bellas Artes y Artes Santuarias, con arreglo a las prescripciones siguientes:

1.ª La Exposición se verificará en el local del Centro Artístico, inaugurándose el día que señalen los programas anunciadores de las fiestas, permaneciendo abierta al público hasta quince después, en cuya fecha tendrá lugar su clausura.

2.ª Podrán concurrir a ella con sujeción a las prescripciones de este reglamento todos los artistas españoles que lo deseen y los extranjeros que residan en esta localidad al tiempo de su celebración.

3.ª Se admitirán las obras que teniendo el mérito e importancia suficientes a juicio de la Comisión, pertenezcan a alguna de las secciones o clases siguientes:

Sección de pintura.—Obras de pintura ejecutadas por todos los procedimientos conocidos.

Esta sección se dividirá en dos grupos:

Primero. Trabajos originales pintados al óleo, acuarela, pastel, dibujos monocromos etcétera.

Segundo. Obras ejecutadas a blanco y negro, tales como dibujos, carbonos, litografías, humos, grabados en dulce, aguas fuertes etc.

Sección de escultura.—Obras de escultura en general.—Grabados o tallas escultóricas en piedras finas ó comunes, maderas, metales etc.

Sección de Arquitectura.—Proyectos de edificios de todas clases ó de restauración de monumentos antiguos.—Modelos de arquitectura.

Industrias artísticas.—Objetos de cerámica, ebanistería, cestería, orfebrería etc.

4.ª No serán admitidas:

1.ª Las copias, excepto las que reproduzcan una obra por un procedimiento distinto al empleado en el original.

2.ª Los objetos que no se presenten en las debidas condiciones para su instalación, ó que por sus dimensiones excesivas no puedan ser expuestos en el local.

5.ª La presentación y recibo de las obras en la Exposición habrá de verificarse en el plazo improrrogable de ocho días, contados desde el 1.º al 8 de Junio próximo, ambos inclusivos, desde las doce hasta las tres de la tarde.

6.ª Cada expositor podrá presentar un número ilimitado de obras en cada sección.

7.ª Los expositores entregarán sus obras por sí mismos, ó por medio de sus representantes autorizados, expresando en una nota que dejarán en la secretaría de la Comisión el precio en que los valoran para el caso de venta.

8.ª Al entregar su obra, y cumplida la prescripción del artículo precedente, se dará a cada expositor un recibo talonario numerado, que además de acreditarle como tal, le autorice para entrar libremente en la Exposición durante el tiempo que permanezca abierta.

9.ª Entregada una obra, no podrá retirarse hasta la clausura de la Exposición, quedando prohibida la reproducción de los objetos expuestos sin autorización escrita de su dueño.

10. Los expositores, previa la devolución del recibo retirarán sus obras dentro de los diez días siguientes a aquel en que termine la exposición. Cumplido este plazo las obras que no hayan sido retiradas por sus dueños quedarán formando parte de la Exposición permanente que tiene establecida la Sociedad, sin que por ello responda ésta de cualquier deterioro que pudieran sufrir las que no pertenezcan a los socios.

11. Serán de cuenta de los expositores todos los gastos de embalajes, transportes y conducción etc. de sus obras, hasta que sean entregadas a la Comisión, y desde que, al recogerlas devuelvan el recibo de las mismas expedido por aquélla. Sólo durante el período en que obre dicho recibo en poder de los interesados corresponden a la Sociedad los gastos que ocasionen, así como su conservación y custodia; no siendo responsable de ningún modo de los casos fortuitos ó imprevistos.

12. La admisión y colocación de las obras corresponden a la Comisión, sin cuyo permiso no podrán hacerse alteraciones de ningún género en la instalación de los objetos.

13. Los días y horas en que sea libre la entra-

da a la Exposición se anunciarán oportunamente para que llegue a conocimiento del público.

14. La Comisión formará y publicará el catálogo de los obras expuestas para el día en que tenga lugar la apertura.

15. El local estará bajo la vigilancia de la Comisión, auxiliada por los dependientes de la Sociedad y los de la autoridad que juzgue necesarios.

Granada 15 de Mayo de 1895.

El Presidente de la Sociedad, *Alberto Alvarez de Cienfuegos*.—El Director de la Exposición, *A. Caro Riaño*.

EN EL TEATRO

El esceso de original nos impidió, como hubiera sido nuestro deseo, ocuparnos de la función de anteanoche. Sin embargo, consignaremos con la mayor satisfacción, que la notable zarzuela *Jugar con fuego*, obtuvo una interpretación excelente, escuchando aplausos la Srta. Soler Difrancó durante la representación de la obra, singularmente en la preciosa romanza del acto tercero. Asimismo el Sr. Berges recibió señaladas muestras de aprobación por parte del auditorio, diciendo con sumo gusto la frase «La ví por vez primera», del primer acto.

Los Sres. Bueso y Banquells fueron también muy aplaudidos.

Pasaremos, con permiso, a la función de anoche.

El *Juramento*, hermosísima zarzuela del maestro Gaztambide, era la obra escogida.

Ante un público bastante numeroso, se verificó la representación, lo que prueba que sabe apreciar los laudables propósitos de la compañía del Sr. Berges, que se esfuerza por agradarle.

Hago este breve «preludio», con la piadosa intención de poner en el superior conocimiento de mis lectores,—a quienes de seguro importará un bledo mi parecer—que a mí, y como yo opinan muchos, me agrada extraordinariamente ver grande animación en el teatro: lindas muchachas, gente, público, *du monde*, como dicen nuestros traspañados vecinos. Se me podría objetar que al teatro se asiste comunmente para presenciar el espectáculo; pero yo he de advertir a quien así me arguya, que lo cortés no quita lo valiente.

En fin, para terminar, diré a ustedes que con un lleno casi completo, se levantó el telón, que la obra gustó sobremanera y que hubo entusiastas aplausos para todos los artistas, muy merecidos desde luego, pues la Sra. Naya cantó muy bien la parte que le estaba encomendada, especialmente el dúo con el barítono Sr. Bueso, siendo también este último artista muy aplaudido.

Los Sres. Banquells y Guerra cantaron admirablemente el dúo de los borrachos.

Los demás artistas, muy discretos.

Y hasta mañana.—V.

SOBRES ANUNCIADORES

DE LOS

FESTEJOS DEL CORPUS

A 4 rs. CIENTO

en la imprenta de *La Publicidad*.

Sección local y provincial.

Captura de Antonio Acero

Ayer, a las dos de la tarde, fué capturado cerca de Quinta Alegre el matador de la desgraciada Emilia Bustamante Guzmán, conocida por la *Julia*.

Hallábase Antonio Acero acostado tranquilamente en una haza de trigo, frente al ventorrillo de Miguel el de la Tita, al pie de un olivo que le resguardaba de los rayos solares, cuando le sorprendieron los agentes de vigilancia Juan Carmona Sabio y Agustín Aguilar Sanoni, quienes le intimaron que se diera preso.

No opuso la menor resistencia, y después de atado por los brazos, condujéronlo al arresto, donde ingresó a disposición del Sr. Juez del Campillo.

El criminal se encontraba en mangas de camisa y sin sombrero, lo mismo que escapó de la casa núm. 26 de la calle de San Jacinto en la anterior madrugada, después de cometer su delito.

Interrogado acerca de lo que había hecho durante las horas que logró burlar la persecución de la policía, dijo que al salir de la casa *non sancta*, huyendo sin rumbo ni otro objeto que el instinto de conservación, llevaba aún en la mano el revolver con el que acababa de verificar dos disparos, y que al pasar por

donde hay una alcantarilla cercana a la fábrica de hielo que existe en la terminación de la calle de San Jacinto, arrojó a dicha alcantarilla sin detenerse en su veloz carrera, hasta que llegó al campo donde estuvo vagando en distintas direcciones; pero sintiendo al cabo de un rato que las fuerzas le abandonaban, se tendió al pie del olivo donde había sido descubierto, pasando allí el resto de la noche y la mañana siguiente.

El Antonio Acero no ha sabido la gravedad de su crimen hasta que en la cárcel se lo hayan dicho.

Siguen las muertes

Hoy tenemos que dar cuenta de otra muerte violenta acaecida en el día de ayer por una de esas imprudencias que tantas veces han llevado la desolación a muchas familias.

Francisco Fernández de la Higuera, de once años de edad, se encontraba a las dos de la tarde de ayer en la huerta de la propiedad de Juan Jurado, que se halla situada en el pago llamado el Cañaveral, guardando, desde una choza, unas habas de la propiedad de éste, en unión de Juan Fernández López, de catorce años de edad que hacía tres ó cuatro días estaba convidado a comer en casa del Fernández de la Higuera, hallándose también en compañía de éstos un nieto del amo del habar llamado José. Este cogió un revólver sistema Buldó de doce milímetros de calibre y de cinco tiros, que era de la propiedad de su abuelo, el cual acostumbraba a dejarlo en la cueva, y en unión del Juan Fernández se puso a examinarlo, entregándole a éste, que al continuar en su curiosidad se le disparó uno de los proyectiles que fué a sepultarse en la región izquierda de la cabeza del Francisco Fernández de la Higuera, ocasionándole una herida de bastante gravedad.

Al conocer el padre del herido lo ocurrido, cogió a su hijo, y tendiéndolo en una burra, se encaminó con él al Hospital de San Juan de Dios, en cuya puerta espiró entre los zollos de su padre y los besos y lágrimas de su pobre madre, que pedía volviera una vida que ya había desaparecido de una forma tan lamentable como inesperada.

El Juan Fernández López, autor de la muerte, se personó inmediatamente en el arresto solicitando se le redujera a prisión, como se efectuó después de habersele recogido el revólver que llevaba para entregarlo.

Dada cuenta al Juzgado por el cabo Luis Jiménez Soto, se presentó en el Hospital el Juez D. José Marceliano González en unión del Escribano D. Bernardo Escolar y de los Alguaciles señores Zarza y Camilo, disponiendo, en vista de que había fallecido el herido, que fuera trasladado al cementerio, como se efectuó poco después.

El autor de este hecho era huérfano de madre, desde el día de San Antón que falleció en el hospital de dementes, y vivía en unión de su padre Ramón Fernández Herrera, de oficio zapatero, y de una hermana soltera en la calle de Santa Ana número 36.

Ayer vimos en la saleta de heridos del Hospital de San Juan de Dios, al infeliz joven Juan Francisco Martín, que fué herido en la región hipogástrica en la noche del 15, en la calle del Zenete.

Se encuentra algo alentado, pero continúa su gravedad, sufriendo frecuentes ataques de hipo acompañado de agudos dolores en el sitio de la herida.

La bala no se la han podido extraer todavía.

El lunes a las dos de la tarde tendrá lugar en la Alcaldía la adjudicación, mediante licitación por pujas a la llana, del suministro de 200 metros cúbicos de piedra machacada para el arreglo del pavimento de la cuesta de Gómez, calle de Méndez Núñez y Carretera.

La fianza para tomar parte en la subasta es de 90 pesetas, y el plazo para el suministro el de quince días, siendo los pagos semanales.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

El día 15 del corriente se dió principio a los trabajos para la construcción del trozo de carretera comprendido entre la estación de Illora y el puente de Moclin.

Ayer ingresaron en el penal de Belén

veintidos reclusos que han sido destinados al mismo, procedentes del de Huelva.

La desgraciada Emilia Bustamante, que como en nuestro número anterior dijimos fué herida en la casa número 26 de la calle de San Jacinto, murió a las diez y media de la mañana de ayer.

El sábado 18 del corriente dará una conferencia en la Sociedad Económica, disertando sobre «La educación de la mujer», nuestro ilustrado colaborador y querido amigo, D. Antonio Sánchez Balbi.

El acto será público.

El contratista de los uniformes para el batallón infantil, lleva entregados ya doscientos de aquellos, compuestos de guerrera, pantalón y polainas.

Ayer vimos estos trajes, gustándonos mucho, pues creemos que los infantiles militares van a estar mejor vestidos que los alumnos de la Academia.

La guerrera es de jerga azul, con botones dorados. El pantalón es de lana gris, y las polainas de paño negro. Todas estas prendas son muy bonitas.

También se encuentran en el Ayuntamiento los doscientos pares de zapatitos correspondientes.

Ahora falta la entrega por los contratistas de otros doscientos trajes, más los que sean necesarios para los niños músicos, cornetas y tambores del gracioso batallón.

Todas las noches se promueven grandes escándalos en la placeta de Piedra Santa, con motivo de llamar y apalear la puerta de una casa de lenocinio.

Los periódicos locales se han ocupado, en nombre de aquel vecindario, de estos frecuentes escándalos, sin que la autoridad haya tomado carta en el asunto, haciendo por lo menos que las inquilinas de la casa se trasladen a otro sitio más adecuado, entre gente de su clase.

Esperamos que esta vez se atienda la queja de aquellos vecinos.

Han sido robados a Pedro Rodríguez, en el pueblo de Lobres, el día 14 del actual, dos potros que tenía encerrados en la cuadra de su casa, no habiéndose podido aún capturar por la Guardia civil a los ladrones ni averiguar el paradero de las caballerías.

Ayer a las seis de la tarde fué conducido al arresto por una pareja de orden público, José García Mingorance, el cual promovió un fuerte altercado con otro sujeto, al que quiso herir con una faca. Estos individuos se encontraban en completo estado de embriaguez.

A las ocho y media de la mañana de ayer ingresó en el Hospital de San Juan de Dios Manuel Díaz Sánchez, vecino de Pinos Puente, herido en una mano por un disparo que casualmente se le escapó, estando reconociendo una pistola de dos cañones.

Siendo amigos de la verdad, y no queriendo que por nuestra causa sufra la reputación de ninguna persona, hacemos constar para satisfacción de las interesadas, que doña Carmen Pérez Sánchez y su hija doña Angustias, no deben nada a doña Antonia Hernández, por alquiler de casa, pues hemos tenido a la vista los recibos que acreditan haber satisfecho aquéllas los dos últimos meses.

Para torear en Avila en la presente temporada, ha sido contratado nuestro paisano el matador de toros Antonio Moreno Lagartijillo.

Anteayer, con motivo de la festividad de San Juan Nepomuceno, patrono de la Zubia, se celebraron en este pueblo lucidas fiestas públicas. Según nos escribe nuestro corresponsal, salieron procesionalmente las imágenes de San Miguel, San Juan Nepomuceno y Jesús Nazareno, asistiendo la banda de música de Beneficencia.

La procesión resultó muy brillante, hallándose engalanados los balcones del tránsito que recorrió, desde los cuales arrojaban muchas flores a los Santos las bellas señoritas y los jóvenes.

Asistieron infinidad de familias de Granada y varias parejas de la Guardia civil para custodiar las imágenes.

Después se organizaron otros divertidos festejos, entre ellos bailes que estuvieron animadísimos, reinando la ma-

yor alegría, sin que hubiera que lamentar incidente alguno.

Merece plácemes el alcalde D. Manuel Pérez.

Anteayer pasó el Juzgado del Sagrario al del Salvador, la causa que empezó a instruir con motivo del crimen de la calle del Zenete, de que fué víctima el joven Juan Francisco Martín.

Y ayer el primero de dichos Juzgados pasó al del Campillo la sumaria que en la madrugada del mismo día empezó a instruir sobre el crimen cometido en la calle de San Jacinto.

Por la Guardia civil del puesto de Otívar, ha sido capturado Juan Rodríguez Palma, que estaba reclamado por la Audiencia de esta capital, por ser uno de los procesados en la causa que se sigue por el asesinato del profesor de Instrucción pública de Guajar Alto, cometido el año último.

Para el 22 del corriente mes, á la una de la tarde y en el salón de sesiones del Ayuntamiento, ha sido citada la Junta municipal con objeto de deliberar sobre el pago de las iluminaciones extraordinarias por gas en las próximas fiestas del Corpus y feria, parte con los ingresos del actual presupuesto y otra cantidad con los del inmediato de 1895-96: para dar también cuenta del repartimiento del contingente provincial, para incluir en el presupuesto ordinario la mayor cantidad señalada y dar conocimiento á la vez del real decreto del día 7 del mes actual sobre pagos al Estado de los descubiertos del Ayuntamiento.

Con motivo de los escándalos á que han dado lugar las elecciones verificadas en Cádiz el anterior domingo, *La Unión Republicana* de la indicada ciudad, en su número de anteayer, trata con extraordinaria dureza á nuestro paisano el gobernador de aquella provincia, D. Indalecio Abril y León.

La guardia civil del puesto de Huétor Tájar, recorriendo anteayer su jurisdicción, notó al llegar al punto del río de Cacin, salir por encima de las aguas el brazo de un hombre, lo que acto seguido puso en conocimiento del Juez municipal de aquel pueblo, el que una vez en el referido sitio, ordenó se procediera á la extracción del cadáver, para darle inmediata sepultura, atendido el estado de descomposición en que se encontraba.

El célebre inventor del submarino, que, como saben nuestros lectores, se encuentra en Berlín sometido al tratamiento del doctor Bergmann, se halla muy mejorado de su dolencia, asegurando el ilustre doctor alemán que en breve quedará restablecido por completo.

Importante á las señoras

Están llamando verdaderamente la atención los estensos surtidos que se acaban de recibir en *La Trinidad*, establecimiento de quincalla, sito en la placeta del mismo nombre, entre las calles de la Duquesa y la Piedad.

Las señoras encontrarán en dicha casa lo mejor y más barato en adornos para vestidos, y otra infinidad de artículos concernientes al ramo de quincalla, pasamanería, etc.

En medias y calcetines se están recibiendo surtidos selectos y estensísimos.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL.

Recepción

Madrid 17 (9-40 n.)

Se ha verificado hoy en el regio alcazar, con gran solemnidad la recepción conmemorando el noveno aniversario del natalicio de S. M. el Rey.

A estas horas se celebra en Palacio un banquete de 120 cubiertos al que asisten los ministros y sus señoras, los capitanes generales, los embajadores, las mesas de los cuerpos colegisladores, los obispos de Sion y de Madrid, las autoridades de esta capital, y otras muchas personas de la alta servidumbre y de la aristocracia.

El salón presenta un aspecto deslumbrador y brillantísimo.—Alonso.

La Kermesse

Madrid 17 (9-40 n.)

La fiesta de la caridad, celebrada á beneficio de las familias de los naufragos del «Reina Regente», ha producido 10.000 duros próximamente.—Alonso.

Sellés

Madrid 17 (9-40 n.)

El día primero del próximo mes de Junio se celebrará en la Academia Española la solemne recepción del ilustre autor dramático D. Eugenio Sellés.

Al discurso que pronuncie el recipiendario, le contestará el señor Echegaray.—Alonso.

Los progresistas

Madrid 17 (9-40 n.)

Cunde la desorganización entre los elementos del partido republicano progresista.

Los Sres. Vega, Casero, Mestanza y cuatro más han dimitido los cargos que ocupaban en el directorio.—Alonso.

Meeting republicano

Madrid 17 (9-40 n.)

En Valladolid se ha celebrado un meeting republicano al que ha asistido numerosa concurrencia.

El diputado Sr. Muro pronunció un discurso que fué aplaudido con entusiasmo manifestando que se halla dispuesto á realizar la unión republicana.—Alonso.

Directores generales

Madrid 17 (10-30 n.)

En el Consejo de ministros que se celebrará el domingo, parece probable que se acuerden los nombramientos de los Directores generales.

Con motivo de la fiesta de hoy, los círculos políticos están desanimados y hay gran escasez de noticias.—Alonso.

La guerra en Cuba

Madrid 17 (10-30 n.)

Se ha recibido un importante telegrama de Cuba dando cuenta de una acción librada con los insurrectos.

El día 15 una columna del quinto batallón peninsular, encontro entre los puestos de Bayamo y Boniato á una partida de rebeldes batiéndolos y poniéndolos en dispersión.

El telegrama no dice si hubo bajas por una ú otra parte.—Alonso.

El debate político

Madrid 17 (40 n.)

Los silvestistas parecen resueltos á desistir del debate electoral.

Únicamente hablará en nombre de esta agrupación, el exsubsecretario de Gobernación Sr. Dato.

El Sr. Salmerón se propone en cambio, discutir energicamente este asunto, incitando á la mayoría, con el fin de levantar tempestades contrarias al Gobierno.—Alonso.

Dinero para la guerra

Madrid 18 (1-30 m.)

El ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, ha convenido con el Banco de España la concesión de un crédito extraordinario de cincuenta millo es de pesetas con que atender á los gastos de la guerra en Cuba.

Alonso.

El Sr. Rezusta

Madrid 18 (1-30 n.)

Ha fallecido en esta Corte el senador carlista Sr. Rezusta Alonso.

El finado era persona de gran talento y de posición. Mañana asistirán al entierro comisiones de los cuerpos colegisladores.—Alonso.

ESTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Nueva enciclopedia

Paris 16.

Confirmando las noticias ya telegrafiadas anteriormente, informes

autorizados recibidos hoy de Roma, dicen que el Papa ha firmado hoy la carta encíclica que dirige á todos los católicos italianos, recomendándoles abstenerse en las próximas elecciones legislativas de Italia.—Raymond.

Comisión de presupuestos

Paris 16.

En la próxima semana quedará elegida la comisión de presupuestos de la Cámara, que ha de entender en el proyecto de presupuestos para 1896 presentado el martes último por el Sr. Ribot. El gobierno trata de activar estos trabajos con objeto de que la aprobación de los mismos sea en tiempo hábil y antes de comenzar el nuevo ejercicio.—Raymond.

Consejo de ministros

Paris 16.

En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Faure, ha quedado ultimado el viaje que el presidente de la República hará á Burdeos á fines del mes actual.

El Sr. Faure visitará las poblaciones de Nevers, Moulins, Vichy, Clermont-Ferrant, Brive, Bergerac, Pérignemx y Burdeos.

De regreso á Paris detendrá en Saint Maixent y Sunmur, cuyas escuelas militares visitará.—Raymond.

De Cuba

Nueva York 16.

Los periódicos de hoy publican despachos de la Habana, dando cuenta de una importante acción librada en el poblado de Jovito entre las tropas del gobierno español y las partidas de los hermanos Maceo, que llevaban unos mil hombres.

Hubo un vivo tiroteo por espacio de algunas horas. Las pérdidas por ambas partes han sido numerosas, muriendo algunos cabecillas. Los insurrectos internáronse en la sierra, donde son activamente perseguidos.—Raymond.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL

Madrid 17 (11-45 n.)

La cotización oficial que hoy han alcanzado en Bolsa los valores públicos es la siguiente:

Interior	70-80
Exterior	81-05
Amortizable	81-90
Cubas 1886	106-00
Cubas 1890	97-00

CAMBIOS

Paris 1210 beneficio al papel.

Londres 28'30 libra esterlina.

Alonso.

MESA REVUELTA

—¿Han llamado, Agustina? ¿Quién es?
—Uno que pregunta por la señora.
—¿Y no ha dicho su nombre?
—No. Pero debe conocerla, porque ha preguntado: ¿Está esa bruja?

—

—¿Cuántos estáis trabajando en el tejado?

—Tres.

—Pues que bajen la mitad.

En prima de dos,

van varios dos una,

igual que tres prima,

al ver tu figura.

No saben que todo

lo que deslumbra,

es todo del arte

cuidadosa hechura.

Solución á la anterior: BATALLA.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.

Al Depositario pagador, Atenciones

Caja de depósitos.

A D. Rafael Juristo, Haberes.

A D. Francisco Travesi, id.

A D. Juan de Dios Carrasco, id.

A D. Gonzalo Hernández, id.

A D. Emilio Guijosa, id.

A D. José Ocete, id.

A D. José Castillo, id.

A D. Manuel Sánchez Florez, id.

A D. Miguel Robles, id.

A D. José Solís, id.

A Rafael Sánchez Cabrera, id.

A D. Mariano Contreras, Personal sobrestantes afectos á las obras de la Alhambra.

A D. Modesto Landa, Personal Monumentos.

Boletín Religioso.

Día 18 de Mayo.—San Venancio mártir

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de San Andrés.

Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las siete.

Misa cantada.—A la Sma. Virgen en la Catedral, iglesia de Gracia, Carmelitas calzadas, San Justo, Sta. Escolástica y la Magdalena. En la Catedral y en San Andrés, á las ocho y media, misa mayor. En las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Andrés, misa de doce.

Novena.—La de Santa Rita en San Pedro, por la tarde, y predica D. Francisco Jiménez Campaña.

Flores de María Santísima.—Esta devoción se hace en San Pedro, San Matías y San Ildefonso, por la mañana. En las Capuchinas, Sagrario, el Salvador, San Justo, San Juan de los Reyes, San José, San Juan de Letrán, las Angustias, Escolástica, la Magdalena, en la iglesia de Gracia, las Calderonas, la Presentación, Sta. Ana, Sta. María de la Alhambra, la Concepción, las Tomasas, Nuestra Señora de los Angeles, Comendadoras, Sta. Paula y Zafra, por la tarde.

Rosario.—En la Catedral á las ocho, en las demás iglesias á la oración.

Visita Corte María.—Nuestra Señora de Consolación, iglesia de la Magdalena.

Teatro Isabel la Católica.

Gran Compañía de zarzuela dirigida por el Sr. Berges.—Función para esta noche.—La zarzuela en 3 actos, EL ANGEL GUARDIAN—A las ocho y media.

Entrada principal 4 reales; paraíso 2.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo

Sobrante del día anterior. 3512 fanegas

Entrada de ayer. 161

Total existencia de hoy. 3673

VENTA

A 9 pesetas 00 céntimos la fanega. . .	18
A 9 » 25 » la »	24
A 9 » 50 » la »	50
A 9 » 75 » la »	104
A 10 » 00 » la »	89
A 10 » 25 » la »	18

Total vendido. 303

BALANCE

Existencia. 3673

Vendido. 303

Sobrante para mañana. 3370

Precios de otros granos

Cebada, de 5'50 á 6'25 pesetas fanega.

Habas, de 9'50 á 10'50 id., id.

Maiz, de 9'50 á 11'00 id., id.

Yeros, de 9'50 á 10'00 id., id.

D. Antonio Leiva Sindico del gremio de confiteros y pasteleros, hace saber que verificada la clasificación y reparto de cuotas, la pone de manifiesto en su casa (placeta de la Trinidad) donde cita al gremio el día 22 á las ocho y media de la noche para el examen del reparto y juicio de agravios.

La Confianza

Casa de préstamos, donde se hacen operaciones á un interés módico, en forma de que el cliente quede satisfecho. Desde 100 pesetas en adelante, 10 céntimos por duro, sobre alhajas.—Navas, 24.

INTERESANTE AL COMERCIO

La muy antigua y acreditada agencia de transportes de Serrano, que fué despues de los señores Vilchez y Rivas, ha sido traspasada recientemente, y girará desde ahora en esta plaza bajo la razón social de

J. RAMOS Y COMPAÑIA

dedicándose, como antes, dicha casa, al acarreo de mercancías, desde la estación del ferrocarril á la población y viceversa.

Placeta de San Antón, 2, Granada

¡Alta tasación! Dinero por alhajas y efectos. Intereses convencionales. Venta de preciosas alhajas y relojes de las mejores marcas. Gabinete reservado.—San Jerónimo, 21

Imprenta de La Publicidad.

IN VINO VERITAS

Zacatin, 12, Teléfono 199.

Única casa donde encontrarán los mejores vinos de mesa y finos de todas clases y los más baratos.

Jerez, desde 15 pesetas en adelante.
Valdepeñas, tinto y blanco á 9 ptas. arroba.
Embottellados desde 1 peseta en adelante.
Cajas de 1/2 docena botellas surtidas de regalos con Manzanilla, Jerez superior y Moscatel, de 10 y 15 pesetas caja.
Licores finos, vinos para enfermos y para consagrar. Vinos de frutas para postres.
Vinagre especial de Jerez.

Servicio á domicilio

ESTABLECIMIENTO

de loza y cristal, cuadros molduras y estampas.

Antonio Spínola.

5, PRINCIPE, 5.

Gran surtido en vajillas excelentes y económicas y cuantos artículos se relacionan al ramo.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

NUEVO ALMACEN

MUEBLES

Mendez Nuñez, 28

frente á la Sultana.

Surtido general en mobiliario: Estrados, con talla y columnas, de 8 sillars, de 260 pesetas; sin talla, 130, 150, 175 y 200 pesetas; entredoses, de 60 pesetas, lavabos, varios modelos desde 35 pesetas.

Cómodas, repósteros, messes, sillería, armarios, antecámaras, á precios baratísimos.
Especialidad en tapicería.

FABRICA DE SOMBREROS

FELIPE PÉREZ

Boteros, 2, GRANADA

Ventas al por mayor y menor.

Se sirven pedidos á todos puntos.

BOTEROS, 2, GRANADA

Herrero y Carnicero

VELILLA

Bibarrambila. 36

Quincalla, perfumería, encajes, cintas, botones, novedad, hilos, sedas y cuantos artículos se relacionan con el ramo.

Precios económicos

Gran Sastrería

Manuel Moreno Gallegos

Carrera de Genil, 15

(Acera del Casino)

GRANADA

Últimos figurines de París, para trajes elegantísimos de vestir. Se confeccionan toda clase de uniformes y libreas.

LAS COLONIAS.

Juan Ruiz Galvez.

Mesones, 56 y 58.

Artículos coloniales de las mejores procedencias. — Comestibles finos. — Conservas, vinos, aguardientes y licores de las marcas más acreditadas.

Precios arregladísimos.

LA IBÉRICA

Establecimiento de calzado

de JOSÉ PÉREZ

Zacatin, 73.

Surtido completo para caballeros, señoras y niños.
Gran esmero en los encargos á la medida.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago e Intestinos, el único que positivamente cura es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedías, vómitos, inapetencia, diarreas, etcétera, etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarrros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España.
En Madrid, Serano, 30, Farmacia de Saiz de Carlos. — En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía. — En la Habana, Sarra, T. Niente Rey, núm. 41. — En Granada, Farmacia de Rubio Pérez, Mendez Nuñez, 32; en la de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13, y principales boticas.

EN LOS GRANDES ALMACENES LA SULTANA

27, Mendez Nuñez, 27

Se ha recibido el completo surtido de todos los artículos de novedad para primavera y verano, llamando la atención del público en general la variedad y buen gusto, y sobre todo la extraordinaria baratura, cuyos precios no admiten competencia.

Sedas muy bonitas en liso y fantasía, á 5 y 1/2 reales vara.

Gro negro para faldas y vestidos, á 9 id. id.

Surah maravilloso, negro, á 8 id. id.

Paño de lino y Rasimir de seda, negro, á 15 id. id.

Faille cristal, colores muy nuevos, á 15 id. id.

Crespones china, colores finos, á 10 id. id.

Batistas novedad finas y anchas á 1 1/4 id. id.

Batistas rizadas, corte de vestido, á 24 reales c. rte.

Satenes franceses muy bonitos, á 2 y 1 1/2 reales vara.

Granadinas de lana y de seda, á 4 y 1 1/2 id. id.

Céfiros astrakan, alta novedad inglesa, á 7 id. id.

Crespones de lana, colores nuevos, crema y negro, á 5 y 1 1/2 id. id.

Cachemir de lana negro, á 4 id. id.

Surah seda, colores finos, á 6 y 1 1/2 id. id.

Calcetines negros y colores novedad, á 20 reales decena.

Corbatas varias clases y formas, á 4 reales una.

Holandas de algodón, piezas de 24 varas, desde 18 reales pieza.

En bordados, encajes, pasamanería y adornos, lo más nuevo y barato.

Géneros para trajes de hombre, el mejor surtido y más económico, confeccionando estos trajes cortadores muy acreditados y del mejor gusto.

Las familias que quieran comprar **bueno y barato**, solo deben decidir sus compras hasta visitar esta casa, pues además de presentar muchas novedades, se espone á la venta (por costumbre) la sedería, lanería, batistas y satenes del año pasado, con bajas del 60 y 70 por 100.

SUBASTA

El día 20 de Mayo corriente y á las doce de su mañana, se venderán todos los efectos que hayan cumplido doce meses, procedentes de la agencia «La Confianza», Sierpe baja, 72, hoy en liquidación. La subasta se efectuará en la nueva agencia «La Confianza», Navas, 24.

Esquelas mortuorias.

Se hacen en la imprenta de este periódico a cualquier hora del día ó de la noche, desde 10 pesetas el ciento en adelante y se insertan en La Publicidad

EL AMOR Y SUS MISTERIOS

Obra trascendental

POR

MIGUEL MARTINEZ

(con una notable cubierta á seis tintas.)

Libro en 4.º, lujosamente editado, novísimo y de interés para todos, con la definición más completa de la pasión por excelencia; principios, apogeo, reflexiones y consejo relativos al Amor, sus peligros y sus convenientes.

Jóvenes, Viejos, Casados y Solteros, deben leer esta obra trascendental, pues conociendo las muchas curiosidades que contiene, nadie podrá prescindir de sus consejos utilísimos.

El libro **EL AMOR Y SUS MISTERIOS** es necesario á los amantes y á cuantas personas deseen conocer los profundos arcanos del Amor, porque en él se hallará la última palabra que sobre tan compleja materia se ha escrito.

Precio, 4 pesetas ejemplar, y se remite en paquete certificado por correo, á quien envíe su importe en libranza del giro mutuo ó sellos de 15 céntimos, certificando la carta en este último caso; la cual ha de dirigirse á

F. Gómez de la Cruz, editor, Recogidas, 2 GRANADA.

STURGES Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

Oficinas y despacho

Alcalá, 52, Madrid

Sucursal en Valladolid

CAMPO GRANDE

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas,

Tubos de todas clases.

APARATOS PARA HACER GASOSAS

Y TODA CLASE DE MAQUINARIA

Catálogos gratis y franco á quien pida los



La Trinidad.

PAQUETERIA Y MERCERIA.

Medias, Calcetines, Camisas, Chambers, Enaguas, Gorritas y Baberos, Entredos y tiras bordadas, etc.

Precio arregladísimos.

PLAZA DE LA TRINIDAD FRENTE

Á LA CALLE DE MESONES

LA VERDAD

DESPACHO DE VINOS Y AGUARDIENTES

DE

Pedro Villegas Rodriguez

Los vinos tintos y blancos de Valdepeñas que se espenden en esta casa, no tienen rival en Granada.

Plaza de Villanueva, núm 3

D. ANTONIO MESA

Profesor Veterinario

DE 1.ª CLASE

PLAZA DE LA ALHÓNDIGA, 24

GRANADA

D. JOSÉ BRIONES MORENO

AGENTE DE NEGOCIOS

Tablas, 28, Granada

Representación de Ayuntamientos, Empresas, Sociedades y particulares.

Gestión de toda clase de asuntos, desplegando la mayor actividad

Ni mejor, ni más sólido, ni más higiénico, ni más elegante, ni más cómodo, ni más barato que el calzado que fabrica

LA NUEVA YORK

José Giménez Casares

Reducción de las tarifas antiguas de un 20 p 100

No comprad calzado sin visitar esta casa

Exposición á todas partes. Casa fundada en 1864.

Pídanse catálogos de precios los cuales se servirán á vuelta de correo.

Granada—ZACATIN, 10—Granada.

Por la mitad de su valor se venden tres magníficas puertas de calle.

D. CEFERINO LABRADOR Y DELGADO

AGENTE DE NEGOCIOS

GRACIA, 14.—GRANADA.

Gestión de toda clase de asuntos en las oficinas del Estado y demás centros. Representación de Ayuntamientos, Sociedades y Empresas particulares.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor 18 y 20

MADRID

GRAN FABRICA DE CEMENTO LENTO

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes

Y BLOQUES HIDRÁULICOS

PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS.

Para encargos, **MARIANO MIRALLES**, Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, correas y correillos para maquinaria, cabos de algodón para limpiar máquinas, cartón-cuero para tejados y depósito de cementos portland y romano de varias clases.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

HITOS Y MARTINEZ HOYO

Puente de Castañeda núm. 5.—Granada

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, municipales y de recaudación. Se compran recibos, carpetas, títulos y residuos empréstito, abonarés de Cuba, carpetas de cinco vencimientos, créditos contra el Estado y particulares.

DE HIERROS DE TODAS CLASES

Surtido general en ferretería.

Fabrica sin competencia de herraduras y clavos de todas clases y tamaños.

DEPÓSITO DE PLOMOS EN BARRAS, PLANCHAS, TUBOS Y PERFORACIONES.

SANTIAGO OLIVERAS E HIJOS

Calle de Boteros, 4, y Lineros, 1, 3, 5 y 7.—Granada.

Surtido abundantísimo en caloríferos, cocinas económicas de todos sistemas, batería de cocina, servicio de mesa, esmalte, porcelana, etc. Bombas atleóricas perfeccionadas, tuberías de hierro para conducción de aguas.

Antigua Salchicheria Extremeña

HOY DE

PEDRO QUINTANA MUÑOZ

Pié de la Torre, 5, Granada.

Se garantizan cuantos artículos se espenden en esta casa.

Precios baratísimos

Jamón dulce, por libras, á 8 rs.
Embutido legítimo de lomo, á 14 reales libra.
Chorizos de lomo, á 12 rs.
Longaniza extremeña, á 10 id.
Chorizos extremeños, de primera, docena, á 10 id.
id. de segunda, á 9 y 1 1/2 id.
Salchichón de Vich, á 11 rs. lib.
Gueso de bola, libra, á 5 rs.
Garbanos de Cañilla, á 45 rs. arroba y á 20 celemin.
Carne de ternera y de cordero, mejor y más barata que en los demás establecimientos.